

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAMAL – MAGDALENA

Fecha	Septiembre Dieciocho (18) de dos mil veinte (2020)
Radicación	47-318-40-89-001-2017-00172-00
Clase de Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	BELISARIO QUINTERO VILLALOBOS
Demandada (o)	ODETH CHADITH DE ROCHA

Visto y constatado el informe de Secretaría que antecede, este Despacho ordena entregar a costas de la parte interesada copias auténticas del presente proceso a la parte demandada, señor ODETH CHADITH DE ROCHA.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,


EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO